



AYUNTAMIENTO DE LA GARROVILLA
Plaza de la Libertad, 1
06870 LA GARROVILLA (Badajoz)
Teléfono 924335011 Fax 924335043

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Visto el escrito de renuncia presentado por D^a Ana Isabel Frutos Pinilla, con fecha de registro de entrada 23/05/2022 y N^o 770.

Vistos los artículos 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 41.3, y 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Esta Alcaldía, en ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

PRIMERO.- Revocar la resolución de Alcaldía de fecha 06/04/2021 por la que se nombraban por el orden siguiente los Tenientes de Alcalde:

Doña Ana Isabel Frutos Pinilla
Don Serafin Doblado Moreno
Doña M.^a de las Mercedes Ferrera Cerro

SEGUNDO.- Designar como Tenientes de Alcalde por el orden siguiente:

Don Serafin Doblado Moreno:	Primer Teniente de Alcalde.
Doña M. ^a de las Mercedes Ferrera Cerro:	Segundo Teniente de Alcalde.
Doña María de la Caridad Vaca Fernández:	Tercer Teniente de Alcalde.

TERCERO.- Notificar personalmente la resolución, tanto de nombramiento como de cese, que salvo manifestación expresa, se considerará aceptada tácitamente.

CUARTO.- Remitir la citada resolución al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación en el mismo, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la resolución de Alcaldía. Igualmente se publicará en el tablón de edictos del Ayuntamiento

La Garrovilla, a 23 de mayo de 2022

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,

M^a Belén Solís Cerro

